

Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos

*Normal kids, jean kids. The problem of stigma in the organization
Hijos y Nietos de Presos Políticos*

Analia Goldentul¹

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

La agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP) surgió en 2008 con el objetivo de denunciar presuntas irregularidades en los juicios de lesa humanidad. Se trata de *hijos* y *nietos* que, en la mayoría de los casos, nacieron con posterioridad a la última dictadura. Estos actores a menudo perciben que la condena social hacia sus familiares tiene un carácter transitivo hacia ellos, más allá de las posiciones que adopten frente al pasado reciente. Ante ello, realizan una serie de esfuerzos para lidiar con el peso del *estigma*, que se traslucen en el discurso colectivo y en las narrativas individuales que hilvanan. Tomando como fuente de análisis un conjunto de entrevistas en profundidad realizadas durante el proceso de investigación, el artículo se concentra en el modo en que esta problemática emerge en la palabra de los hijos de militares detenidos por lesa humanidad.

Palabras clave:

HIJOS Y NIETOS DE MILITARES; ESTIGMA; ACCIÓN COLECTIVA;
DICTADURA

Abstract

The organization Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP) emerged in 2008 with the aim of reporting alleged irregularities in trials against humanity. They are *children* and *grandchildren* who, in most cases, were born after the last dictatorship. These actors often perceive that social condemnation towards their relatives has a transitive nature towards them, regardless of the positions they adopt about the recent past. Given this, they make a series of efforts to deal with the weight of the *stigma*, which can be seen in the collective discourse and in the individual narratives that weave together. Taking as a source of analysis a set of in-depth interviews carried out during the investigation process, the article focus on the way this problem emerges in the words of the children of the military detained for humanity.

¹ Correo electrónico: agoldentul@gmail.com

Keywords:

CHILDREN AND GRANCHILDREN OF MILITARY; STIGMA;
COLLECTIVE ACTION; DICTATORSHIP

Fecha de recepción: 7 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 7 de Mayo de 2020

Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos

Introducción

Con la reapertura de juicios por crímenes de lesa humanidad, en 2006, emergieron nuevos espacios asociativos de familiares, amigos y camaradas de agentes de represión que denuncian presuntas irregularidades en los procesos judiciales en curso. Dentro del campo académico, la condena moral que pesa sobre estas agrupaciones se tradujo en una vacancia temática y, cuando no, en aproximaciones tangenciales que aludían a este entramado como un todo homogéneo, sin reconocer diferencias y particularidades en los modos de referirse a los crímenes de la dictadura o de vincularse con actores del campo académico, editorial y político. En los últimos años, sin embargo, fecundaron novedosas líneas de investigación a partir del estudio pionero de Valentina Salvi (2012) sobre las prácticas de memoria de militares retirados, familiares y amigos organizados. Sucesivas investigaciones atendieron en adelante las formas en que estos agentes participan de las disputas dentro del campo jurídico (Palmisciano, 2018), la administración de las emociones que subyace a este tipo de acción colectiva desde una perspectiva etnográfica (Fioravanti, 2018), la importancia de los lazos de parentesco (Natale, 2019), y las particulares apelaciones y resignificaciones que estos actores han hecho del derecho internacional y del humanitarismo (Frederic, 2017; Goldentul, 2018; Salvi, 2019; Vecchioli y Fioravanti, 2020).

Recuperando e inscribiéndonos en este emergente campo de estudios, el presente trabajo se propone abordar la problemática del estigma y el modo en que ella gravita con diversas variantes en la palabra de los integrantes de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (en adelante, HNPP). Este colectivo surgió en 2008, en una coyuntura de alta conflictividad social y política. Reúne a personas que mantienen un lazo filiatorio con agentes procesados y/o condenados y que, en línea con una matriz familista que surca el campo político desde el período dictatorial (Jelin, 1995; Filc, 1997), decidieron identificarse colectivamente en función de ese vínculo. El promedio etario de los integrantes oscila entre los 25 y 35 años.

En trabajos anteriores (Goldentul, 2018, 2019) se mostró que HNPP nació en el marco de lazos de parentesco y camaradería previamente construidos, por lo que sus características iniciales deben comprendidas y situadas en ese entramado de relaciones. Esto se refleja

en el discurso que adoptaron inicialmente: un lenguaje confrontativo que no se diferenciaba en lo sustancial de los repertorios de acción de otras agrupaciones de civiles y militares retirados. Sin embargo, en 2010 la incorporación a HNPP de Aníbal Guevara (de 27 años en aquel entonces), marcó un punto de inflexión en los repertorios de acción colectiva. Músico y colocador de pisos, Aníbal es hijo de un militar condenado por su participación en la represión ilegal de San Rafael (provincia de Mendoza). Junto con otros referentes, fue deviniendo en una figura relevante dentro de la agrupación y en un propulsor de cambios internos vinculados a los modos de formular y expresar los reclamos colectivos. En 2015 la agrupación obtuvo la personalidad jurídica y se transformó en la asociación civil Puentes para la Legalidad. Los *puentes* a los que aludieron en el nombre refirieron a la posibilidad de superar los conflictos pretéritos y de forjar nuevos vínculos con todos aquellos que *pensaran distinto* a ellos, buscando generar un espacio de interlocución más amplio.² Este cambio nominal no fue el mero resultado de una decisión estratégica para obtener la personería jurídica –aunque la estrategia efectivamente existió–; sino que condensó un flujo previo de sedimentaciones ideológicas, discursivas y emocionales que horadaron las identidades y las trayectorias de sus integrantes, a medida que fueron transitando con menor o mayor intensidad la experiencia colectiva.

La búsqueda de *tender puentes*, un proceso que se acrecentó a partir del 2014 con el lanzamiento del documental *El Diálogo* (Saferstein y Goldentul, 2019),³ estuvo atravesada por tensiones y conflictos, sobre todo con relación a una visión dóxica que los identifica y clasifica como *hijos de milicos*. De acuerdo a Goffman (1963), el estigma supone que la persona que lo carga tiene “menos status moral”

² Se destacaron, en ese sentido, algunos vínculos con familiares de desaparecidos y con ex militantes de organizaciones armadas.

³ El documental *El diálogo* fue producido por Pablo Avelluto, Pablo Racioppi y Carolina Azzi. El 9 de abril de 2014 este fue presentado en el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI). En el estreno estuvieron presentes Hernán Lombardi (ex ministro de Cultura porteño y actual titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos de la República Argentina), Gabriela Michetti (ex senadora del PRO y actual vicepresidenta de la Nación), Laura Alonso (ex diputada del PRO y actual titular de la Oficina Anticorrupción), Juan Carlos Strassera (ex fiscal en el Juicio a las Juntas), María Matilde Ollier (Doctora en Ciencia Política y profesora universitaria de renombre, crítica del kirchnerismo) y Ernesto Sanz (ex senador de la UCR y principal articulador del acercamiento de la UCR al PRO en la alianza Cambiemos) y Durán Barba (asesor político de Mauricio Macri desde que este ocupara el cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2007).

y que, en menor o mayor medida, se halla “inhabilitado para una plena aceptación social”. Antes que hacer referencia a una característica específica que ineludiblemente deshabilita al que la posee, el estigma condensa un “lenguaje de relaciones”, es decir, una trama social e histórica de significados que es relacional y que, en un contexto determinado, convierte un rasgo específico en un atributo desacreditador. Esto implica que el acto de estigmatizar es contingente: un rasgo desacreditable en una sociedad puede no serlo en otra. Goffman distingue un tipo especial de marginación: los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, los cuales se transmiten por herencia y pueden “contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (1965: 14).

Esto conecta con la temática del artículo, ya que los integrantes de HNPP sostienen que la condena social hacia los agentes de represión tiene a menudo un carácter transitivo hacia ellos, más allá de las posiciones que adopten frente a los crímenes cometidos en dictadura. Ello se trasluce el discurso grupal y en las narrativas individuales que hilvanan, a través de las cuales buscan proyectar un *ethos*, *logos* y *pathos* particulares para revertir esa condición.⁴ La intención del trabajo no es determinar si son o no efectivamente estigmatizados; más bien se procura atender de qué forma movilizan esta categoría -u otras similares- para delinear sus perfiles individuales y orientar la acción colectiva. La figura de los *estigmatizados* con su contraparte, los *normales*, cumple de este modo una doble función: por un lado, ofrece un marco analítico productivo para asir dimensiones del colectivo desde autores que han generado aportes sustantivos en esa dirección (Goffman, 1963 y Boltanski, 1996; 2006); y por el otro, responde a un sistema de clasificaciones que son nativas, y que organizan el mundo de los sujetos de la investigación.

Se adopta para ello un enfoque cualitativo que combina análisis sociológico con descripción etnográfica. También se recuperan algunos aportes del análisis del discurso, si bien el artículo no se encuadra en esa perspectiva. El corpus del trabajo se compone de tres entrevistas en profundidad a aquellos *hijos* y *nietos* que se dedicaron a ampliar el mapa social de la agrupación. Entre estos, la figura de Aníbal Guevara ha sido clave por lo que su voz se repone de forma más extensa. También se restituyen comunicados públicos y documentos internos de HNPP, en la medida en que estos materiales aporten a la temática.

⁴ Estos conceptos se desarrollan más adelante en el cuerpo del trabajo.

1. Hijos de milicos: *normales y fanatizados*

En 2010, Aníbal Guevara asistió con asiduidad a la sala de audiencias en la ciudad de Mendoza donde se desarrollaba el juicio a su padre por crímenes de lesa humanidad cometidos en la ciudad de San Rafael. En una ocasión compartió el trayecto de Buenos Aires a la capital cuyana con tres militares retirados que habían sido compañeros de su padre en el Colegio Militar de la Nación. Uno de ellos le mencionó la existencia de una agrupación de hijos y nietos, y le instó a escribirles. Días después, Aníbal fue a una reunión semanal de HNPP junto a su hermano, pero la dinámica no le convenció. El temario de la reunión se había centrado en discusiones sobre los setenta y el lenguaje empleado por algunos integrantes le había resultado un tanto arcaico. Amparado en esas primeras impresiones, les comunicó a los referentes de la agrupación que tanto él como su hermano preferían no ser parte de HNPP.

Los argumentos que desfundó para solventar su negativa a incorporarse lo terminaron posicionando, paradójicamente, como una voz que podía *sumar* al grupo. A medida que Aníbal se integró a HNPP fue reclamando una agenda con peso propio que tuviera autonomía respecto de los postulados de sus familiares y de aquellos vindicados por otras agrupaciones. El peso interno que fue adquiriendo tuvo un correlato en el plano público y visible: no mucho tiempo después comenzó a desempeñar la tarea de *vocero*, lo cual redundó en una temprana asociación entre la agrupación y su figura.⁵ Como corolario de su exposición ascendente en el espacio público, fue el principal encargado de tramar vínculos con distintos actores y personalidades destacadas. Según expresó una integrante del grupo, se trató de una división de tareas a partir de la cual “cada uno hacía lo que mejor le salía” (Entrevista a Guillermina, enero de 2019).⁶

En su rol de articulador de las relaciones sociales, Aníbal exhibe preocupación en torno a ciertas imágenes acerca de los militares y sus familiares que, según entiende, circulan con eficacia a nivel social. En respuesta a ello, apela continuamente a un *ethos* de normalidad. El *ethos* es la imagen que la persona construye de sí en el discurso (Amossy, 2000); consiste en los modales y en los rasgos de carácter que elige manifestar para dar a entender quién es y quién no es (Maingueneau, 2002). La forma de acreditar normalidad supone

⁵ Esto implicó en el mediano plazo distintos problemas y conflictos internos.

⁶ Exceptuando el caso de Aníbal Guevara, los nombres de los demás entrevistados han sido modificados a fin de preservar sus identidades.

primero explicitar los *prejuicios* para luego contrastarlos con su propio caso. Precisamente, una vez comenzada la entrevista se refirió a su *background* familiar en los siguientes términos:

La mía no es ni a palos lo que se llama una familia con tradición militar. La familia con tradición militar son todos *milicos*, ¿viste? Mi vieja es hija de *milico* pero está más cerca de haber sido *monto* en los '70 que de ser FAMUS después (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es propio).

Aunque con cierta intermitencia, durante su infancia y parte de su adolescencia las actividades recreativas del núcleo familiar transcurrieron en clubes militares o en instituciones deportivas civiles donde convergían redes de pertenencia militar. Junto con su padre, el abuelo materno de Aníbal también fue oficial del Ejército; y su madre, en particular, transmitió durante el espacio de la entrevista afinidad y respeto por la investidura militar, dando cuenta de un mapa de vínculos personales que, antes que alejarla, la aproximaban a esos espacios de socialización. Sin embargo, las referencias constantes de Aníbal hacia los *milicos* daban cuenta, no necesariamente de una actitud de rechazo, pero sí de distancia con el entorno militar, apelando a un marco de creencias potencialmente común con quien escribe. La delineación nativa que hace entre el mundo *civil* y el *militar* ofrece de este modo un sistema productivo de clasificaciones. Si durante la formación militar los cadetes deben aprender a identificar qué comportamientos son típicamente civiles para interiorizarse con su nuevo yo militar (Badaró, 2009), aquí el trabajo de identificación va en la dirección opuesta: Aníbal debe volver conscientes aquellas características que son propias de los *milicos* para reafirmar su propia civilidad, a veces con efectos extensivos a su núcleo familiar. Como dijo más arriba, “la mía no es ni a palos lo que se llama una familia con tradición militar”.

La presentación que hace Aníbal de su persona suele tener una proyección “exitosa”, en la medida en que es revalidada por los actores con los que interactúa. El 27 de septiembre de 2011 la agrupación adquirió notoriedad pública cuando varios de sus integrantes increparon en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires al entonces Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), Ricardo Lorenzetti, en la presentación de su libro *Derechos Humanos: Justicia y Reparación*, coescrito con el Secretario de la CSJN, Alfredo Kraut. Momentos previos al inicio del evento, alrededor de quince familiares de personas detenidas -la mayoría proveniente de HNPP- lograron ingresar al auditorio de la facultad. Tras un tiempo de

espera interrumpieron la presentación para denunciar en voz alta la *violación* de derechos humanos contra sus familiares. Luego de ser expulsados del Aula Magna, Aníbal conoció a Pablo Avelluto, que había asistido al evento en su entonces rol de director de Random House-Sudamericana. Según recuerda, el ex secretario de Cultura de la Nación:

Nos dijo “*vi que eran pibes normales, entonces me asombré de mis propios prejuicios (...) Me asombré de estar asombrándome de que fuesen normales. Eran pibes con jeans*” (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

El hecho de ser considerado normal conlleva una serie de gratificaciones, visible en la literalidad con que recordó la conversación. Dicha literalidad, en tanto efecto de discurso, supone no es el vocero de HNPP quien dio cuenta de su normalidad sino un tercero, una voz de autoridad, el que lo clasificó como tal, refrendó su condición y lo incluyó dentro de la comunidad de *normales*. Sus palabras tienen, a su vez, un dejo moralizador; en ellas Avelluto encarna la figura de un ciudadano modelo: se mostró abierto, perceptivo y dispuesto a volver conscientes sus juicios de valor, poniendo en cuestión los encasillamientos comúnmente asociados a los *hijos de milicos*.

Retomando el escrache a Lorenzetti,⁷ en los días posteriores más de diez portales de noticias se hicieron eco de los hechos, algunos de los cuales llegaron a publicar imágenes y videos del altercado.⁸ *Hijo de puta y mentiroso* fueron algunos de los insultos que le propinaron algunos *hijos* al Presidente de la Corte Suprema desde lo alto del auditorio de la Facultad de Derecho, según consta en las grabaciones que registraron el hecho y en las noticias de prensa. En un video en particular podía divisarse a Aníbal de pie entre las filas de asientos del auditorio, gritando con visible enfado mientras el personal de seguridad de la institución lo instaba a retirarse:

⁷ Así fue descrita la interrupción de los integrantes de HNPP por los medios de comunicación.

⁸ Entre los portales de noticias que se hicieron eco del hecho se encuentran: La Nación, Infobae, Clarín, Perfil, La Razón, El Argentino, Página 12, El Periódico, La Voz Noticias, TN, Urgente 24 y Site Corte Suprema.



Imagen 1: Secuencia de imágenes. Facultad de Derecho, 27/09/2011. Aníbal Guevara de pie en el auditorio, con campera deportiva marrón rodeado por personal civil de seguridad

En el marco de la primera entrevista, en agosto de 2015, el vocero de HNPP ofreció una guía de lectura para inteligir lo que había sucedido aquel día. Según explicó, en las reuniones previas se había acordado asistir al evento y actuar de forma *prolija*. Con esa intención, elaboraron una serie de preguntas para realizarse a los autores en caso de que se abriera un espacio de preguntas. El momento de tensión que aquí nos interesa analizar sobrevino cuando Lorenzetti tomó la palabra y afirmó que la Argentina, y el Poder Judicial en particular, estaban llevando adelante una experiencia “incomparable a nivel mundial por su extensión, por su profundidad y por el respeto al debido proceso”. Desde el fondo del auditorio, Aníbal Guevara gritó a viva voz: “¡No se respeta el debido proceso!, ¡no se respeta el debido proceso!”. A partir de allí, el resto de los integrantes le igualó el gesto como una forma de acompañamiento.

Si bien la reacción de Aníbal fue en si misma disruptiva con el clima y la dinámica del evento, en su lectura la violencia recrudeció cuando una hija que no participaba de la agrupación lo insultó a Lorenzetti:

Cuando interrumpimos a Lorenzetti en la presentación de Derechos Humanos y Justicia sale una hija haciendo *fuck you* en la tapa de Clarín. Una hija de [Ernesto] Barreiro. *Y no venía, no participaba de las reuniones*. Lo que pasa es que nosotros convocamos a todos. Y habíamos hablado de hacer algo que no sea *violento*, y la mina salió puteando y así nos fue, salió en la tapa, los medios van a mostrar eso. *Ninguno de nosotros puteó, solamente ella, pero no estaba adentro de nuestro grupo*. Si vos vas a FAMUS decís, bueno “los hijos de los milicos son cabeza de tacho”. Pero estoy convencido de que los que primero militan, o lo hacen más vehementemente, son *fanatizados*. No tienen ni

la *normalidad* ni la *profundidad* en la búsqueda (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

Los mecanismos de distinción entre *hijos de milicos* resultan notorios: de un lado, se ubican quienes ostentan modales apropiados y perfiles distantes de los estereotipos sociales; y del otro, aquellos que con su ejemplo violento contribuyen a sustentar las descalificaciones morales que pesan sobre ellos. Goffman alude en esa clave a la “carrera moral” que emprenden algunos sujetos durante la socialización para adquirir el punto de vista de los normales, incorporando parcial o totalmente las creencias sobre su identidad que circulan eficazmente en el espacio social. Esta dimensión que subraya el autor es productiva para el análisis, pues entiende que el contrapunto entre estigmatizados y normales no alude tanto a individuos sino a roles dinámicos y cambiantes que pueden ser ocupados por la misma persona según la situación.

Siguiendo estos lineamientos, Aníbal y los integrantes de HNPP suelen ser invalidados en numerosas instancias públicas en tanto *defensor de genocidas*.⁹ Pero, en la referencia que hizo al escrache en la Facultad de Derecho las fronteras simbólicas que Aníbal trazó colaboran en la presentación que hace de sí como alguien normal. La mención a la hija del ex oficial del Ejército (R) Ernesto *Nabo* Barreiro buscó justamente crear simultáneamente la identidad de HNPP y su contraparte negativa, representada por aquellos familiares de agentes de represión que no controlan sus formas y tonos de expresión. Esta delimitación no fue meramente formal (entre quienes pertenecen y quienes son externos a la agrupación) sino, ante todo, moral. Aunque el vocero de HNPP luego reforzó lo que quería decir haciendo mención a una agrupación que hoy ya no existe –FAMUS se desactivó en 1991– su referencia le permitió trazar diferencias de estilos y de formas de ser. *Fanatismo*, *escasa normalidad*, *violencia* y *poca profundidad*, fueron algunos conceptos que utilizó para describir a los (hipotéticos) hijos de la pretérita organización¹⁰. El *ethos* de normalidad resulta de todos

⁹ En el evento estuvo presente la referente de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, Tati Almeyda. Finalizada la presentación del libro, se refirió a los familiares que irrumpieron en la presentación en los siguientes términos: “Me da mucha pena por estos jóvenes que se han criado en la mentira y no han sido capaces de analizar que están defendiendo a genocidas [...]. Son la contracara de la otra juventud maravillosa que tenemos” (*Agencia Télam*, 28/09/2011).

¹⁰ Sobre los repertorios de acción colectiva por parte de civiles y militares retirados, destaca el estudio de Gayol y Kessler (2012) sobre la organización Familiares y Amigos de Muertos de la Subversión (FAMUS) y los trabajos de Salvi (2011 y 2012) sobre las agrupaciones de Memoria Completa. En

modos inseparable de los argumentos que comenzaron a delinearse dentro de HNPP para poder revalidar y refrendar tal condición. Esto último conforma el núcleo de análisis del siguiente apartado.

2. La denuncia y sus fundamentos: entre el lenguaje jurídico, la política y los libros

Desde la transición democrática los lazos familiares constituyen fuentes privilegiadas de legitimidad para intervenir en el espacio público (Filc, 1997). Para los familiares de agentes de represión, en cambio, el atributo filial no es un elemento que garantice *per se* adhesión a sus reclamos. En tanto *hijos de represores*, los integrantes de HNPP deben lidiar e incluso contrapesar la marca familiar, sirviéndose para ello de variados recursos simbólicos, culturales e intelectuales. El *logos* refiere a la capacidad de persuasión a través del intelecto, apelando a diferentes estrategias discursivas y a cadenas de razonamientos lógicos. La frontera que separa un relato *aceptable* de uno *inaceptable*, uno *lógico* de uno *ilógico*, si bien se conecta con la posición específica que ocupa u ocupó la persona, reside para Boltanski (2016) en las gramáticas de normalidad y verosimilitud que habitualmente deben desplegarse para que un tercero adhiera a la sucesión de hechos y explicaciones narradas.

Desde el comienzo, el discurso público y colectivo de HNPP fue objeto de debates y rispideces entre hijos que poseían distintos perfiles, edades y trayectorias. Un primer tema de discordia estuvo relacionado con la forma de tramitar y posicionarse frente a los conflictos memoriales del pasado reciente. En las reuniones semanales y mensuales de HNPP eran recurrentes las discusiones en torno a *los setenta*. Algunos hijos y nietos, generalmente de mayor edad, a menudo “insistían” en debatir estos temas (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Para ellos, defender a sus padres y abuelos exigía reivindicar el sistema de creencias y clasificaciones que había organizado sus actuaciones en dictadura. Los referentes de HNPP, en cambio, tenían interés en mantener el eje de la discusión en el tiempo presente, sobre todo porque el pasado constituía un asunto “caliente” que despertaba emociones y energías colectivas contradictorias con el objetivo de “tender puentes” (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Tampoco se identificaban con los términos empleados por sus familiares para asir el tiempo pretérito y el presente, a partir de notar una falta de

Goldentul (2018) también se realizó una breve historización sobre las agrupaciones que son previas al surgimiento de HNPP.

correspondencia entre la realidad vivida y el lenguaje para describirla. En la visión de Aníbal:

Yo consideraba que los viejos seguían entendiendo todo en clave de guerra, de enfrentamiento, como que era una pata más de eso, y yo creía que no, que era otra cosa, que la guerra ya se había terminado hace muchísimo en todo caso y que por más que ellos no pudieran zafarse de esa lógica que era con la que habían vivido, nosotros no podíamos estar así (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

El vocero de HNPP, lejos de posicionarse como un locutor anónimo que se anula o ausenta en el relato, refuerza su lugar enunciativo con una tónica asertiva que lo ubica en primer plano como protagonista dentro de HNPP. Con el tiempo, el punto de vista de los integrantes que pensaban de manera similar a la suya se tornó hegemónico. La demarcación *nosotros/ellos* que se desprende de su palabra no tuvo solamente efectos estratégico-discursivos sino también identitarios:

Nosotros nacimos en democracia, no tenemos nada que ver con eso, nosotros ya generacionalmente trascendimos ese conflicto, por generación, no por otra cosa. Entonces dijimos “abandonémoslo completamente” y concentrémonos en las denuncias de violaciones a los derechos humanos y al debido proceso (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. En énfasis es nuestro).

En las narrativas de los integrantes de HNPP es común que el tiempo biográfico se fusione con el período político que se abrió en 1983 (*nosotros nacimos en democracia*).¹¹ Ello les permite entender su condición de hijos desde un prisma que no se agota en el lazo familiar sino que amplía el sentido de la filiación en clave generacional y política: se consideran hijos de sus padres pero también, como expresa Aníbal, en hijos de la democracia. La distinción generacional los

¹¹ Mientras los agentes de represión fundaron la legitimidad de su palabra a partir de su condición de *protagonistas*, es decir, en el hecho de haber vivido y ganado *la guerra*, los hijos y nietos de HNPP validan su voz en la ausencia de una vivencia directa con los álgidos años setenta. La memoria aparece asociada de este modo a una práctica que necesita de un anclaje experiencial, desligando el acto de recordar con una matriz de rememoración más amplia en la que sí pueden inscribirse en tanto ciudadanos.

habilita a *abandonar* los conflictos del pasado, pero también les exige defender a sus familiares desde argumentos que tengan como punto de partida la aceptación de la justicia como ámbito legítimo para dirimir los conflictos. Si bien el grado de convicción varía según cada integrante, a nivel interno se apunta a homogeneizar y generar una identidad colectiva a partir de este criterio. Romina tiene 26 años y es nieta de un oficial de la Armada (r) procesado por participar de una *asociación ilícita* en el sur del país. Forma parte de la comisión de comunicación de HNPP, que es el área encargada de velar por la imagen y las formas de comunicación. En el marco de la entrevista planteó que el discurso de HNPP era “legítimo desde cualquier punto en que se lo mire”. Ello le permitió expresar sin tapujos la situación de su abuelo en todos sus espacios de pertenencia, incluso en el ámbito laboral. Cuando a fines de 2016 fue contratada para trabajar en el Ministerio de Modernización de la Nación, quiso aclararle a su futuro jefe cuál era la situación penal de su abuelo, como así también *blanquear* su participación en HNPP:

Me dijo: “¿Y qué problema hay?” [Risas] Yo le dije que éramos pacíficos y me dijo “bueno, eso es lo importante”. Le expliqué cómo era... a ver, que para mí nuestro discurso es súper legítimo. *Desde cualquier punto en que lo mires es súper legítimo*. No es ni cuestionar... no se está hablando *ni* de guerrilla, no se está hablando de dictadura, no se está hablando de exterminio *ni* de torturas. Se está hablando de legalidad y de juicios (Romina, 26 años, marzo de 2017. El énfasis es nuestro).

Para que la denuncia pública de una injusticia perdure es fundamental que se respeten ciertas condiciones de aceptabilidad (Boltanski, 1996). Los “test de validación” de una causa pueden ser numerosos, y varían según las convenciones sociales que rigen en cada sociedad (1996: 22). En este caso, Romina asume que el discurso colectivo es legítimo porque las demandas de legalidad no niegan la importancia que en la Argentina tiene la justicia en clave reparatoria (Jelin 1996; Pereyra, 2005). Convencida de ello, exclama que:

ni siquiera estamos diciendo que se terminen los juicios. ¡No! De hecho, si se terminan viene alguien y dice Wlsto, se terminan los juicios", pero el problema sigue estando. Seguís teniendo a la gente que no tuvo esa posibilidad de estar en un juicio para ver quién mató o desapareció a su familiar.

Sin embargo, en HNPP la hilvanación de un discurso *aceptable* basado en el reconocimiento del derecho se despliega en simultáneo con su impugnación. Aunque no se objetó a priori el reclamo de *justicia* de los familiares de desaparecidos y de los organismos de DDHH, se apuntó en contra de los juicios *realmente existentes*. Los integrantes de HNPP denuncian que sus familiares son condenados por crímenes que no estaban previstos en el código penal cuando estos fueron cometidos (violación del principio de retroactividad de la ley), sumado a una presunta ausencia de pruebas jurídicas “fehacientes” y “categóricas” para culpar a los imputados (Entrevista a Aníbal Guevara, agosto de 2015). El reconocimiento del derecho también colisiona con la identificación pública que hacen de sí como hijos y nietos de “presos políticos”, un término que radicaliza aún más el cuestionamiento hacia los juicios en curso. Ante las críticas hilvanadas por distintos actores con los que interactuaban, en 2012 la agrupación publicó el siguiente comunicado:

Usamos esa expresión [la de presos políticos] porque estos detenidos reciben un trato diferencial, y hasta muchas veces discriminatorio con respecto a cualquier otro detenido. La reapertura de estas causas ha sido *una decisión política*, violando incluso la Constitución y los tratados internacionales para hacerlo. A su vez, ratificamos que son presos políticos desde el momento en que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Luis Lorenzetti, afirma que la prosecución de estos juicios es una política de Estado, en la cual no hay vuelta atrás, demostrando la interferencia de los demás poderes con el Poder Judicial (Blog de HNPP, 23/11/2012. El énfasis es nuestro).

Para reforzar la validez del término, Aníbal narró en diversas ocasiones lo que les dijo el juez a sus hermanos y a él en 2010, luego de que se leyera públicamente la sentencia a su padre en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Cuyo: “Nos dijo ‘quédense tranquilos, hay otras instancias, *esto es político* y quizá la salida también *sea política*’” (Arenes & Pikielny, 2016: 77. El énfasis es propio).¹² Si bien,

¹² Desde que comenzaron los juicios de lesa humanidad surgieron distintas agrupaciones de civiles y militares retirados que se autoproclamaron defensoras de los *presos políticos*, empleando esta categoría para describir la situación presuntamente ilegal que atraviesan las personas acusadas, procesadas y/o condenadas por su actuación en dictadura. Con ella buscan dar cuenta de una persecución política más general que se materializa ante todo en

como se aprecia en el comunicado, la representación que tienen de “la política” está cargada de “negatividad” (Contursi, 2015), esta progresivamente comenzó a asomar no sólo como límite y contaminación (del juego jurídico) sino también como posibilidad (de intervenir en otros juegos).¹³ Recuperando las palabras que les dijo el juez a Aníbal y a su familia en 2010, “la salida iba a ser política”. Más adelante, aunque no perdió peso el activismo y los argumentos con base en el derecho, emergieron vías paralelas y alternativas de sostener “la causa de los presos políticos”. En un documento que elaboraron los referentes de HNPP en 2014 para establecer las líneas de acción colectiva, se consignó la búsqueda de “contactos políticos y periodísticos” como un objetivo apremiante:

Si logramos acercarnos a políticos y a periodistas con argumentos meditados, que presenten lo básico del problema, seguramente podremos acceder a un ámbito de dimensiones más amplias que el de nuestra agrupación. Si elegimos las palabras adecuadas, los políticos y periodistas con los que charlemos serán la caja de resonancia que amplifique nuestras ideas. Este es un paso que no podemos soslayar si lo que buscamos es que el resto de los ciudadanos conozcan la situación de nuestros viejos (Acta de intención, HNPP, 2014. El énfasis es nuestro).

La importancia de desarrollar *argumentos meditados* se vincula nuevamente con los *test de normalidad* que deben aprobar para ratificar la impronta *racional* de la acción colectiva y conseguir adhesión a sus

el terreno judicial. Intramuros, los detenidos organizan ayunos como modo de protesta y envían solicitudes a la prensa para difundir su situación. Salvi (2012) sostiene que las memorias y prácticas de estas agrupaciones han sido en buena medida especulares y reactivas a las de los organismos de DDHH, por lo que es factible pensar que la apropiación que hacen de este término tenga raíz en esa lógica. La escasa tradición de protesta de estos sectores es también un factor que debe ponderarse a la hora de examinar cómo invocan semánticas y repertorios de militancias más clásicas, no solo para actuar sino también para poder nombrar, entender y encuadrar conceptualmente la situación que viven.¹³ Se recupera la noción de *juego* de la obra de Pierre Bourdieu (1990). Para el autor, el campo constituye un espacio de juego con reglas, objetivos e intereses particulares en el que los agentes sociales invierten y apuestan. Como sostiene Cárdenas Fonseca: “allí, el jugador manifiesta expresamente su interés (su vocación para jugar) con el propósito de obtener condiciones favorables y márgenes de ganancia esperados [que son] concedidos por otros jugadores” (2005: 18).

reclamos. Las estrategias contempladas para cumplir con las condiciones de aceptabilidad fueron dinámicas y variaron a lo largo del activismo. Algunas reuniones semanales de la *mesa chica* de HNPP comenzaron a girar alrededor de la discusión de textos de historia y política, a partir de las sugerencias de una integrante “satélite” de la agrupación graduada en ciencia política. El apoyo en materiales periodísticos, filosóficos y políticos de variada connotación ideológica les aportó un stock de *argumentos* y de *palabras adecuadas* para reforzar sus convicciones. Aníbal, en particular, se convirtió en un lector avezado desde la detención de su padre. En la primera entrevista que le hice basó sus argumentos en libros *best sellers* y en textos académicos sobre los setenta¹⁴:

¿No leíste *Usos del pasado*? En ese libro Claudia [Hilb] destruye todos los *argumentos* por los cuales la UBA les prohíbe estudiar. Desde distintos lugares, como distintas *capas de argumento*, ella los desarma todos (...). Una de las cosas que dice es que es muy peligroso permitirle a una institución, en este caso la academia, la universidad, ser guardiana de la moralidad, porque puede cambiar el tiempo político, cambian las autoridades... ¿qué pasa cuando hoy estoy de acuerdo con que prohíban a los militares estudiar y mañana sean los negros, los judíos, los blancos de ojos celestes? ¿Qué pasa cuando sea alguien con el que yo no esté de acuerdo? (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es nuestro).

Más allá de las gramáticas de normalidad que debe cumplir una demanda (Boltanski, 2016), esta no puede disociarse de la posición que ocupa el demandante en el espacio social (Bourdieu, 1999).¹⁵ La

¹⁴ Desde 2003 los libros *best sellers* de los setenta se configuraron en recursos con alto valor simbólico que dinamizaron los conflictos entre visiones “consagradas” y “denegadas” (Campos, 2011; Saferstein, 2016). El desempeño de Avelluto como director editorial de Random House–Sudamericana entre 2005 y 2012 fue nodal en la publicación de libros revisionistas de los setenta, en un contexto de florecimiento de críticas a las políticas estatales del kirchnerismo (Saferstein, 2016).¹⁴ Este giro editorial de Sudamericana le proveyó a los integrantes de HNPP nuevos materiales para repensar la violencia de los setenta desde *datos duros*.

¹⁵ En su análisis sobre qué significa hablar (1999), Bourdieu sostiene que el poder de las palabras reside en las condiciones institucionales de su producción y de su recepción. Esto quiere decir que un discurso no puede tener autoridad

carencia de un lugar de enunciación legítima y sobre todo, la conciencia de esa carencia, fue aminorada por Aníbal a partir de tercerizar su palabra: apeló a citas de libros escritos por ex miembros de organizaciones armadas, por familiares de afectados directos y por investigadores en ciencias sociales que tematizaron sobre el pasado reciente, y que postulaban ideas que aparentemente reflejaban las suyas. Estas “citas de autoridad” (Arnoux, 1997) funcionan como “pruebas” dentro de su desarrollo argumentativo y actúan certificando su competencia cultural ante quien escribe.¹⁶

Por otra parte, la referencia de Aníbal a la investigadora del CONICET, Claudia Hilb, por su nombre de pila buscó denotar cierta confianza o trato cercano entre ambos, exhibiendo no solo sus lecturas de libros sino también los vínculos que habían fermentado a partir de ellas. Los materiales bibliográficos proveyeron no solo contenidos sino también un mapa de posibles contactos. Las instancias de presentación de distintos productos culturales (libros, documentales) favorecieron el tramado de relaciones sociales con agentes intelectuales, académicos y políticos que producían miradas díscolas del pasado reciente y de su tratamiento estatal durante el período kirchnerista.

Estos vínculos tampoco estuvieron exentos de las tensiones que depara su condición como *hijos de represores*. En el espacio de la entrevista, Aníbal se rió tímidamente cuando recordó la desconfianza que tuvo hacia ellos Hugo Vezzetti, investigador del CONICET y referencia ineludible en el campo de estudios sobre el pasado reciente: “Vezzetti nos dijo ‘yo los recibí porque me lo pidió Luis Alberto [Romero], sino no los recibía’” (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016).

si no es pronunciado por la persona legítima ante receptores y bajo formas legítimas.

¹⁶ Los fragmentos que el entrevistado incorpora en sus alocuciones buscan exhibir un pensamiento “lógico” que se descompone en interrogantes abiertos con el fin de convencer, encauzar y provocar adhesión a las ideas presentadas. Estas preguntas no cumplen meramente la función de organizar su línea argumental sino que además ponen en escena un ejercicio de pensamiento que se construye al ritmo de su enunciación. Aunque el género de la entrevista presupone una conversación o diálogo entre dos, en el fragmento citado es Aníbal quien plantea las preguntas y, a su vez, quien las responde. La interrogación retórica funciona aquí como un recurso crítico y normativo a la vez. Crítico, en la medida en que las preguntas abiertas colaboran en la erosión de una visión del pasado reciente que es identificada con la *doxa* y que está presuntamente encarnada en mi posición como alocutario (Verón, 1985). Y normativo, por cuanto sus preguntas exigen respuestas y verdades que serían presuntamente evidentes desde el punto de vista moral y ético (“¿qué pasa cuando hoy estoy de acuerdo con que prohíban a los militares estudiar y mañana sean los negros, los judíos, los blancos de ojos celestes?”).

El acceso a figuras que consideraban valiosas para generar un espacio de interlocución requirió a veces, como sucedió en este caso, de contactos previos que oficiaran de mediadores y garantes entre las partes. Aunque inicialmente primó la dubitación y cierta falta disposición, Vezzetti luego destacó el carácter novedoso de la agrupación en virtud de la composición joven y del carácter de los *argumentos* sostenidos:

Aparecen nuevos protagonistas, que son los hijos, que no son los familiares que aparecieron en un primer momento, como FAMUS, que reivindicaban la dictadura. Ellos cambian el eje, emergen en nombre de los derechos de los padres. En principio, no se pronuncian acerca de lo que sucedió, dicen que los acusados tienen derechos (Entrevista a Hugo Vezzetti, 1 de febrero de 2019).

El vocero de HNPP, por su parte, reconoció que las críticas que les formuló Vezzetti sobre el modo que empleaban la categoría de *preso político* fueron muy *enriquecedoras*. Estas conversaciones, lecturas e intercambios con personalidades diversas, en adición con dificultades administrativas para obtener la personería jurídica como Hijos y Nietos de Presos Políticos, coadyuvaron en 2015 al cambio de nombre como Puentes para la Legalidad. Así lograron obtener estatuto legal y convertirse en asociación civil.¹⁷

Los libros y otros productos culturales también habilitaron la participación de algunos integrantes de la agrupación en proyectos y eventos anclados en las categorías alternativa de “diálogo” (Goldentul y Saferstein, 2020)¹⁸. Fue justamente en la presentación del documental *El Diálogo* en el BAFICI, el 28 de abril de 2014, cuando varios hijos y nietos conocieron a Graciela Fernández Mejjide. Mariano, un integrante de 43 años que hasta 2015 había sido muy activo en la agrupación, describió los temores que experimentó en el momento previo a la presentación de la película en el Centro Cultural General San Martín, cuando se acercó a Mejjide para saludarla y ponerla al tanto de su situación:

¹⁷ En una entrevista radial que le concedieron al periodista de Radio Mitre, Jorge Lanata, este manifestó que la nueva marca colectiva tenía un significado “completamente distinto desde el punto de vista político”. Entrevista a Aníbal Guevara en “*Lanata sin Filtro*”, Radio Mitre, 18/08/2016, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=c2Eg5hP8WVk>.

¹⁸ En un reciente artículo (Saferstein y Goldentul, 2019) hemos trabajado la noción de *diálogo* y el modo en que esta emergió con nuevos significados a partir de 2014.

Mariano: A ella la fuimos a ver primero Aníbal y yo cuando proyectaron la película de *El Diálogo*. Yo llegué primero... Aníbal siempre llega tarde. Y me acuerdo que tenía unos nervioos. Y bueno, fui y...

Analía: ¿Por qué tenías nervios?

Mariano: Y porque no la conocía... nosotros llevamos el estigma ese, que porque somos hijos de milico piensan que sos algo que... *que tal vez algunos son, porque es así, pero otros no*. Y bueno, me acuerdo que me acerqué, la saludé y le dije “hola Graciela, yo soy fulano de tal” (Entrevista a Mariano, enero de 2019. El énfasis es nuestro).

Mariano es hijo de un policía retirado y sin embargo se incluye sin vacilaciones dentro de quienes son clasificados como *hijos de milico*. En la Argentina, las FFAA bajo la égida del Ejército fueron las principales encargadas de planificar y ejecutar la represión ilegal; pero a diferencia de la fuerza policial, su imagen y devenir institucional aún se encuentran fuertemente asociados -y condicionados- por su actuación en dictadura (Badaró, 2009, Frederic, 2013). De allí que los entrevistados, incluso los que no provienen de familia castrense, delineen sus perfiles con relación a lo que identifican como propiamente *militar*, ya sea para afirmarse o para diferenciarse. Por otra parte, aunque Mariano hace causa común con quienes se sienten efectiva o potencialmente descalificados en tanto *hijos de milico*, también se sustrae y se coloca en una posición de exterioridad, estableciendo una suerte de negociación con ese sistema de valores y estándares (“que tal vez algunos lo son, porque es así”). Según cuenta, fue recién con su participación en HNPP que desarrolló vínculos con sectores de la *familia militar* y pudo confirmar que, en algunas ocasiones, el estereotipo circulante se ajustaba a las personalidades que iba conociendo. Esto nos remite nuevamente a la carrera moral que emprenden algunos integrantes de HNPP para incorporar el punto de vista de los normales, aunque sea de un modo ambivalente en este caso, porque si bien Mariano comparte parcialmente esa clasificación, también deja en claro que la vive en carne propia y la padece:

Analía: ¿Eso fue después de que se proyectó el documental?

Mariano: No, antes. Llegué antes. Yo creo que él [Aníbal] todavía no la había contactado por mail. Simplemente fuimos a ver qué pasaba.

Analía: ¿Y estabas nervioso porque sabías de antemano que ibas a hablar con ella?

Mariano: No, porque la vi y me dije ‘tengo que hablarle’. La consigna era hablar con todos, ¿viste? Estaba nervioso por esto que te estoy diciendo, porque si me rechazaba de plano qué hacía, ¿daba media vuelta y me iba?

(Entrevista a Mariano, enero de 2019).

Goffman distingue al individuo *desacreditado* -cuya diferencia es conocida y visible para los otros- de la persona *desacreditable*, es decir, de aquella cuyos rasgos particulares no se rebelan de un modo inmediato. En este segundo caso el problema reside en cómo administrar la información -qué decir y no decir, qué rebelar y qué ocultar- para minimizar la tensión que pudiera generar la presencia del individuo en los demás. Esta distinción permite comprender un mapa más amplio de entrevistados que exhiben temores o toman recaudos porque se asumen, no necesariamente en el lugar de estigmatizados, sino en el de personas estigmatizables. Y aplica en particular para la situación que describe Mariano, porque los nervios que experimentó no respondieron a un prejuicio dirigido contra él, sino a los prejuicios que eventualmente podrían activarse cuando rebelara quién era. Explicarle a Fernández Meijide que él no defendía la dictadura, remarcar su pertenencia biográfica al período democrático, y resaltar su posición a favor de los juicios -aunque no de las modalidades en que estos se sustentan-, son algunos de los argumentos que finalmente desenfundó para acreditar su condición de normal.¹⁹

La ansiedad y el miedo de Mariano resultan de todos modos llamativos, especialmente si se tiene en cuenta que desde hace años la integrante de la CONADEP manifiesta en la arena pública sus reparos

¹⁹ Es interesante observar cómo gravita la vergüenza en el relato de Mariano. Este tipo de emoción moral (Jasper y Godwin, 2006) se convierte en una posibilidad certera que nace cuando el individuo percibe uno de sus atributos de manera negativa [o potencialmente negativa], llegando a experimentar en forma encadenada sentimientos de inseguridad, ansiedad y miedo al rechazo durante la socialización (Goffman, 1963: 24). En los testimonios de hijos de agentes de represión -estén agrupados en HNPP o en otros espacios colectivos- la vergüenza asoma como un sentimiento recurrente. En una jornada de discusión que organizaron los miembros de Historias Desobedientes en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el 24 de noviembre de 2018, una integrante señaló: “milité años en Abuelas y nunca dije que era hija de genocida, por la vergüenza, por el miedo al rechazo” (Notas de campo, 24/11/2018).

sobre los juicios de lesa humanidad en curso.²⁰ ¿Cómo entender, en ese marco, el resquemor vivido? De manera similar a otros integrantes de HNPP y a miembros de agrupaciones que bregan por los derechos de los *presos políticos*, Mariano entiende a los protagonistas de *El Diálogo* como agentes que encarnan a *la otra parte*. Esa lectura opera a pesar de que las cosmovisiones de los protagonistas no sean dominantes dentro del movimiento de DDHH. Bajo esa lógica, desde 2014 ex militantes de organizaciones armadas *arrepentidos* de su participación y familiares de desaparecidos con posiciones heréticas dentro del campo de los DDHH fueron invitados a participar en mesas de debate junto a familiares de víctimas del accionar armado, militares retirados y familiares de agentes de represión acusados y/o condenados. Reverdecidos en buena medida por el clima político-cultural que instaló el documental, estos eventos se promocionaron como encuentros entre partes muy distintas, más allá de que las posiciones de rivalidad en el pasado no tuvieron continuidad en el presente (Saferstein y Goldentul, 2019; 2020).²¹

En junio de 2015, un año después del estreno del documental, Aníbal participó junto a Fernández Mejjide de una *mesa de diálogo* en un ciclo de conferencias que organizó el Museo de la Ciudad²². Cuando

²⁰ Ello habilitó a que su figura fuera recuperada por funcionarios de Propuesta Republicana (PRO), en un gesto de reposicionar el trabajo de la CONADEP y el Juicio a las Juntas frente a los enjuiciamientos en curso.

²¹ Como hemos sostenido en otros trabajos (Saferstein y Goldentul, 2019 y 2020), más allá de ser presentados como *opuestos*, Leis y Fernández Mejjide compartían una visión común en relación con tres puntos claves: la mirada condenatoria de las organizaciones armadas, la falta de autonomía del movimiento de DDHH frente al Estado a partir de 2004 y los *abusos* del kirchnerismo en el plano de las memorias. Esto nos lleva a suponer que la cultura del diálogo implica conversaciones entre actores que, más allá de las divergencias (efectivamente existentes), comparten un sustrato de valores, pensamientos e ideas en aspectos primordiales que los lleva a la puesta en común.

²² El Museo de la Ciudad, ubicado en la calle Defensa 185, se encuentra bajo la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Entre el 4 y 7 de junio de 2015, en el marco de la muestra artística *Utopías y significados: Las dos banderas de la independencia hispanoamericana* se desarrollaron tres mesas de *diálogo*. La primera de ellas, *Utopías y significado*. La trama de la historia, tuvo lugar el 4 de junio y estuvo integrada por Carlos Hoevel y Aníbal Fornari. El 5 de junio Pablo Racioppi presentó el documental *El diálogo* y a continuación se desarrolló la mesa *Testimonios del presente*, integrada por Graciela Fernández Mejjide y Aníbal Guevara. Finalmente, el 7 de junio, tuvo lugar la mesa *Construir desde el diálogo*. El otro como bien, integrada por Julio Bárbaro y Henoch Aguiar.

fue su turno de hablar, el vocero de HNPP rememoró con palabras afectivas el momento en que conoció a su compañera de panel:

en la presentación del documental, Pablo [Racioppi] nos presentó a Graciela, que inmediatamente nos invitó a su casa...y *nos alojó* en algún punto. Para nosotros que estamos acostumbrados a *tanto prejuicio*, el hecho *de que ella, con toda su historia, nos estuviera escuchando, tuvo un significado impresionante*. Y nos dijo “ustedes tienen que hacer *como nosotros*”. Nos habló con una empatía enorme. *No había mucha gente que nos dijera “nosotros”*. Es una palabra muy muy fuerte (Aníbal Guevara, Conferencia en el Museo de la Ciudad, 5/06/2015. El énfasis es nuestro).

La recomendación de que hicieran *como nosotros* resulta sugestiva porque en ella Mejjide activa su condición de miembro del movimiento de DDHH, más allá de su actual distanciamiento. Es desde ese lugar de prestigio que presenta gestos inclusivos, porque como persona autorizada en la materia también se encuentra facultada a autorizar. De modo más general, los *puentes* tendidos con Mejjide y con otros actores comenzaron a ser presentados en la arena pública como indicios de superación de la *tragedia de los setenta*, pero también como experiencias que contribuían a limar los *prejuicios*. Estos acercamientos con la *otra parte* se dieron bajo múltiples formas y contextos, para lo cual debieron poner en práctica formas de comunicar su situación, ancladas no solamente en la exhibición de *argumentos meditados* sino también en emociones; es decir, en modalidades específicas para transmitir el sufrimiento propio y generar empatía.

3. Entre la apelación y la regulación de las emociones

Aunque los referentes de HNPP tendieron a priorizar una impronta argumentativa y *racional* a fin de contraponerse a los discursos virulentos de otras agrupaciones que defienden los intereses de los *presos políticos*, la dimensión emocional resultó insoslayable. Retomando a Amossy (2000), “si el refiere *ethos* a la imagen del locutor y el *logos* concierne a las estrategias discursivas, el *pathos* se relaciona con la posibilidad de avivar ciertas disposiciones afectivas que puedan persuadir, conmover y/o deleitar” (Aristóteles, 1991: 182). En el caso de HNPP, la nueva página que la agrupación creó en 2016 incorporó una tónica afectiva que el antiguo blog, de raigambre más conservadora

y nacionalista, carecía.²³ Los integrantes inauguraron una sección de *vivencias* en la que comenzaron a publicar crónicas, poesías y canciones de autoría propia con un alto contenido emocional, evidente por ejemplo en la descripción que introducía al visitante en el nuevo espacio de la página:

Somos personas. Sufrimos, sentimos, aprendemos.
Mientras construimos los Puentes para la legalidad,
también tenemos Vivencias (Página de Puentes para la
Legalidad, sección Vivencias).

Como actores dudosos en función de su carga filiatoria, los hijos y nietos de agentes de represión reclaman su condición de *personas*, expresándose mediante verbos fácticos que confirman la textura sentimental de ellos como agentes sufrientes. La investidura afectiva se observa en la ritualización de actos y manifestaciones que tienen lugar en el espacio público: en ellos leen cartas donde explican el padecimiento de sus familiares y el propio, y expresas sus demandas en términos de *violaciones a los derechos humanos* sirviéndose de globos, carteles y canciones que refuerzan la carga emocional de la protesta. En 2014, por ejemplo, hicieron un acto en la plaza San Martín al que asistieron más de un centenar de familiares. La publicación del acto completo en Youtube fue complementada posteriormente con una edición recortada del video, de un minuto y medio de duración, en la que se priorizaban los momentos de quiebre y de llanto de los jóvenes oradores, cuando apenas podían balbucear algunos fragmentos de sus anotaciones. De ese modo, como sostiene con gran atino Fioravanti (2018), se priorizaban aquellas manifestaciones emocionales que eventualmente podían ayudar a transmitir el sufrimiento de uno ante los demás.

El citado autor también observa que, junto con estas habilitaciones afectivas, se desarrollaron al interior de HNPP prácticas de control y regulación de las emociones. Su análisis se ajusta a la reciente recomendación de Zenobi (2020) de fluctuar de un estudio de

²³ Para consultar el primer blog de HNPP, véase: <https://hijosnietosdepresospoliticos.wordpress.com/>. Este cuenta con un conjunto de documentos, comunicados, cartas y notas periodísticas ordenadas cronológicamente. Su diseño y estética emulan un *ethos* patriótico. Prevalecen los colores celeste y blanco, a la vez que sobresale en la parte superior el logo de la agrupación: un rompecabezas de la bandera argentina que simboliza las fracturas de la nación. También puede ser leído como el *puzzle* que tuvieron que armar para reconstruir sus historias a partir del hito que significó tener a sus familiares detenidos.

las “emociones movilizadoras” hacia uno de las “emociones movilizadas” por los actores, que haga foco en los modos en que ellos definen qué son las emociones y en cómo las valorizan positiva o negativamente según el contexto situacional. Con base en estos aportes, se sostiene que pelear contra el estigma también supuso evitar el despliegue de sentimientos negativos que pudieran confirmar la imagen a priori que muchos se hacían de ellos como *hijos de milicos*. En esa dirección, la acción diaria de los referentes configuró a la agrupación en un espacio contenedor en al menos dos sentidos: como marco de contención entre personas que –en los propios términos de los protagonistas– experimentaban el “mismo dolor”, pero también como dique de contención de los “desbordes” y de las expresiones irascibles (Zenobi, 2014). Aníbal explicó ese trabajo cotidiano en relación al uso de redes sociales, un espacio donde los intercambios podían revestir de tonalidades agresivas:

Hay gente que vino, que empezó a participar y después se fue a la mierda. En Hijos y Nietos en un momento establecimos un grupo de Facebook como canal de comunicación interno, y en un momento empezamos a moderarlo. A moderarlo porque [ante] frases como `estos hijos de mil puta´ [nosotros respondíamos]: `No, mira, estamos tratando de...´. Pero moderarlo internamente, no solamente por si alguien miraba. *Para no retroalimentar el resentimiento digamos. Para cuidar a nuestro entorno, a nuestro grupo, de alguien que le mandara bronca ¿entendés?* Entonces era ´no, zurdo de mierda no va acá, no va, porque no. No estamos de acuerdo y no suma´ (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

En Pureza y peligro (1973) Mary Douglas estudia las manifestaciones rituales para analizar cómo operan *in situ* las categorías de tabú y contaminación. La autora demuestra que las creencias en el contagio afloraban a partir de ciertos contactos que se consideraban peligrosos y que acarreaban una carga simbólica negativa estrechamente vinculada con la vida social. A través de la precaución médica los individuos trataban de influenciar los intercambios de unos con otros, obligándolos al buen comportamiento cívico. La higiene en salud derivaba así en una higiene moral, con implicancias en las formas que adquirirían las relaciones sociales. Algunos aspectos de estas creencias hallan un parangón en las dinámicas internas de HNPP. De forma sostenida, se delinearon fronteras simbólicas para evitar que la

“bronca” y el “resentimiento” encarnados en otros integrantes y en miembros de agrupaciones cercanas contaminaran al grupo (Fioravanti, 2018). Como sostuvo Aníbal, era prioritario “cuidar a nuestro entorno de alguien que le mandara bronca”. Se trató, de este modo, de un trabajo arduo y constante de encauzamiento de los sentimientos negativos, con énfasis en los nuevos integrantes que se incorporaban a HNPP y no habían transitado los procesos de maduración y control emocional de los primeros. Precisamente, con el objetivo de equilibrar energías, los referentes de HNPP de Buenos Aires presentaron la ya referida Acta de intención que fue aprobada por los representantes de todas las provincias. En ella se instaba a reemplazar el rencor, el dolor y la bronca –todos sentimientos primarios, iniciales y negativos aunque “comprensibles” en su contexto– por el amor y la meditación de las ideas:

No perdamos de vista nuestro objetivo. La primera vez que vimos a nuestros padres en la cárcel el tiempo se detuvo, ya nada fue igual. Algunos reaccionamos con violencia, nos enojamos con la vida o con aquellos que sabemos son responsables del dolor que sentimos. Esos sentimientos, tan humanos en un primer momento, fueron útiles para ponernos en situación y estar atentos. Sin embargo, hoy nos apremia la necesidad de meditar los pasos a seguir. Por eso, llamamos a todos a dirigir sus fuerzas hacia la organización y la búsqueda de un entendimiento sin rencores, con la finalidad manifiesta de mostrar a la sociedad las injusticias que viven los presos políticos. Nuestras acciones van a tener el resultado que esperamos solo si le damos una dirección. El amor de nuestros padres nos muestra un camino alternativo (Acta de intención de HNPP, 2014. El énfasis es nuestro)

Si bien en el acta predomina la utilización de la primera persona del plural (“no perdamos”, “nos enojamos”, “hoy nos apremia”) este nosotros inclusivo no logra diluir el tono prescriptivo del acta y la posición diferencial de quienes elaboraron el documento. Como agente de normalización, Mariano propuso leer el documento en todas las reuniones como un ritual necesario para encauzar los ánimos y las formas de intervención de aquellos integrantes que tendían a manifestarse de forma agresiva en las reuniones (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Además, la proliferación de vínculos con intelectuales, académicos, militantes y con familiares de desaparecidos exigía menguar estas energías, incompatibles con la intención de *tender*

puentes. Como consta en el acta, se apuntaba a lograr con ellos un “entendimiento sin rencores”.

Si algunas formas de *contaminación* se consideraron negativas, otras modalidades de *contagio* tendieron a ser valoradas positivamente. En 2016 Sudamericana publicó el libro *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó una tragedia*, de las periodistas Carolina Arenes y Astrid Pikielny. El libro fue una conjunción de relatos de hijos de desaparecidos, de militantes y de agentes de represión condenados por lesa humanidad, entre otros. Luego de su publicación, algunos de los protagonistas que formaron parte de la trama allí narrada se conocieron entre sí. Consultado sobre su participación en el libro y sobre los encuentros, Aníbal sostuvo:

En realidad el vínculo con ese libro empieza en el juicio de mi viejo en 2010. El primer día de audiencia mi hermano se levanta y saluda a Mariano Tripijana [hijo de la víctima por la cual fue acusado su padre]. No sé si te lo dije a vos pero lo dije varias veces, que el acercamiento con otros hijos *no lo podría haber hecho en ese momento*. Primero [porque] estaba súper a la defensiva, y atrás mío [los familiares de desaparecidos gritaban] “hijo de puta” y no sé qué (Entrevista a Aníbal, agosto de 2016. El énfasis es nuestro).

Aníbal transmitió una narrativa de superación basada en un cambio actitudinal. Este abrevó en el aprendizaje ganado para autocontrolar el comportamiento (Elías, 2016), que lo llevó a trazar una diferencia entre su “yo de ahora” y su “yo de entonces” (Portelli, 2016). Regular el dominio de las emociones emergió de este modo como precondition para ampliar los vínculos con diferentes actores. Esta ampliación, a su vez, no puede analizarse desde una perspectiva que haga solamente énfasis en la dimensión estratégica que orienta la acción de los actores. Si las prácticas de estigmatización suponen en general la existencia de fronteras simbólicas y de mecanismos de exclusión, el *diálogo* con representantes de *la otra parte* significó para algunos integrantes de la agrupación no solo la oportunidad de visibilizar la situación de sus familiares en nuevos espacios de interlocución, sino también la posibilidad de construir lazo social y de ser reconocidos en ese mismo acto de inclusión²⁴. En tal sentido, aunque el vocero de

²⁴ El reconocimiento tiene varias aristas. Se los reconoce como actores *normales*, con demandas válidas o al menos atendibles, y también como agentes sufrientes. Durante el trabajo de campo, algunos agentes del campo

HNPP a menudo habla de la necesidad de trascender el esquema víctima-victimario y de evitar subsumir la acción colectiva en esa lógica binaria, puede pensarse que la importancia que le otorga a *tender puentes* con personas que tienen un reconocimiento social y estatal en tanto *víctimas* -como es el caso de los hijos de desaparecidos- proviene del aura legitimante que estas poseen para ampliar el campo victimológico (Gatti, 2017) y rescatar de la abyección a quienes sienten el peso del estigma.

Conclusión

En este artículo nos centramos en particular en el estigma como problemática que lubrica las narrativas individuales y colectivas de los integrantes de HNPP. La conciencia de ocupar una posición de menor status social y moral demandó en ellos ciertos esfuerzos y ejercicios que se trasladaron en un *ethos*, *logos* y *pathos* particulares.

Los integrantes del colectivo, en especial aquellos encargados de ampliar el mapa social de la agrupación, ofrecen con sus perfiles un contraste con las imágenes estereotipadas que, según entienden, circulan a nivel social sobre sus familiares y sobre ellos mismos. A partir de un esquema de roles entre estigmatizados y normales que es dinámico y que se desdobra continuamente, trazaron fronteras simbólicas respecto de aquellos hijos que tendrían prácticas violentas, poco ajustadas a los parámetros consignados por el grupo. Esto les permitió trazar y reforzar aún más la normalidad de la propia imagen.

Asimismo, el *ethos* proyectado buscó estar en sintonía con las líneas argumentativas sostenidas colectivamente. La formulación de las denuncias y de los reclamos buscó respetar ciertas gramáticas de *normalidad* y *verosimilitud* socialmente establecidas –y exigidas–, dando como resultado la elaboración y exhibición de argumentos que no pueden ser meramente comprendidos como *negacionistas*. En ese sentido, se promovió a nivel interno la aceptación del derecho como ámbito predilecto para la resolución de conflictos y se buscó apoyar las posiciones propias en libros y autores que poseen credenciales educativas y simbólicas, de cara a refrendar la impronta racional y argumentativa del discurso. Por otra parte, los libros y otros productos culturales permitieron expandir y multiplicar el mapa de vínculos de la agrupación y en cierto modo también contribuyeron a reducir la carga que sienten respecto del estigma. Porque además de ofrecerles

editorial, académico, intelectual y político que establecieron un vínculo menos o más intenso con integrantes de HNPP destacaron la importancia de ser *empático* y *ponerse en el lugar del otro*.

argumentos para reforzar sus posiciones, las lecturas y la exhibición que hacen de estas en cierto modo los incluye en una comunidad de lectores-actores más amplia.

Finalmente, el control y la sanción interna de las emociones, de los sentimientos y de las energías negativas coadyuvó a reforzar los procesos de normificación promovidos colectivamente, de cara a evitar que los estereotipos y prenociones que identifican en torno a sus perfiles fueran consustanciados en el discurso y en la acción colectiva.

Referencias

- Amossy, R. (2000). El ethos oratorio o la puesta en escena del orador. *La argumentación en el discurso*, 1-11.
- Arenes, C. y Pikielny, A. (2016). *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó la tragedia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Arnoux, E. (1997). La polifonía. En D. Romero (Ed.), *Elementos básicos para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Libros de Riel.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Boltanski, L. (1996). Affaires, alertes et catastrophes. Le point de vue de Luc Boltanski. En L. Boltanski, F. Chateauraynaud, J. L. Derouet, C. Lemieux & D. Torny (Ed.), *Séminaire du Programme risques collectifs et situations de crise* (pp. 13-51). Grenoble: École des Mines.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (1999). *Le nouvel esprit du capitalisme*. París: Gallimard.
- Boltanski, L. (2016). *Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1999). *¿Qué significa hablar?* Buenos Aires: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Por una Antropología Reflexiva*. Madrid: Grijalbo.
- Campos, E. (2011). "Una crítica a la ideología de la "memoria completa", a propósito de Juan Bautista Yofre y la narrativa histórica en "Volver a matar". *Conflicto social*, 4(6), 243-249.
- Cárdenas Fonseca, P. (2011). La noción de juego en Bourdieu: una posibilidad para la pedagogía de la literatura. *Folios*, 21, 17-24.
- Cueto Rúa, S. (2016). *"Ampliar el círculo de los que recuerdan". La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)"* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de tabú y contaminación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Elías, N. (2016). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Fioravanti, E. (2018). *"La tragedia de los setenta". Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa*

- humanidad* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Frederic, S. (2017). Derechos Humanos para Todos. Retos a la vernacularización en las causas de los presos políticos de la democracia y las víctimas del terrorismo guerrillero en Argentina. Ponencia presentada en *X Seminario Internacional de Políticas de Memoria*.
- Gatti, G. (2017). *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Anthropos.
- Goffman, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goldentul, A. (2018). Surgimiento y transformaciones de la agrupación «Hijos y Nietos de Presos Políticos» en Argentina (2008-2016). *Aposta, Revista de ciencias sociales*, 76, 140-164.
- Jelin, E. (1996). *Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, 113.
- Natale, E. (2019). *The Argentine military, the military family and the violence of the 1970s: an ethnographic study of kinship* (Tesis de doctorado). Keele University.
- Palmisciano, C. (2018). Derechos y humanos: memorias y acción política de las organizaciones para la memoria completa. El caso del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas. En E. J. Morales Ramírez (Ed.), *Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe: Tesis destacadas del año académico 2016-2017*. San Martín: UNSAM Edita.
- Pereyra, S. (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa? En: F. Schuster y otros (Ed.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pontoriero, E. (2014). El tratamiento de los prisioneros de “guerra subversiva” en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976). *Izquierdas*, 19, 131-142.
- Portelli, A. (2016). *Historias orales: Narración, imaginación y diálogo*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Saferstein, E. (2016). *La década publicada. Los best sellers políticos y sus editores: Producción de libros, difusión de temas e intervención pública en el mercado editorial argentino (2003-2015)* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires, CABA.
- Saferstein, E. y Goldentul, A. (2019). El “diálogo” como discurso emergente: la articulación de un espacio de ideas en torno a la memoria del pasado reciente. *Políticas de la Memoria*, 22, 15-30.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Salvi, V. (2019). Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina, Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, 2(217).

- Vecchioli, V. y Fioravanti, E. (2020). Las demandas de memoria, verdad y justicia en el testimonio público de los responsables del terrorismo de Estado en Argentina. *Revista Desacatos*, 62.
- Zenobi, D. (2014). *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Zenobi, D. (2020). Antropología política de las emociones: las movilizaciones de víctimas en América Latina. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 25(1), 123-144.